



FE DE ERRATAS

Se hace constar que en el documento denominado "Listado definitivo de elegibles convocatoria 13 mecanismos 1 y 2" publicado el 29 de octubre del 2021 en la URL https://mincincias.gov.co/convocatorias/plan-convocatorias-asctei-2021-2022/convocatoria-la-asignacion-para-la-ctei-del-sqr, se consignó como error de transcripción la información correspondiente al proyecto identificado con código N°88675 del departamento de Magdalena, por lo cual se hace la respectiva aclaración.

En este sentido, y de conformidad con lo estipulado en el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011, el cual reza: "En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, esta debe ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda".

Teniendo en cuenta esto, y tras el proceso de revisión, se certifica que la información acá contenida rectifica el "Listado definitivo de elegibles convocatoria 13 mecanismos 1 y 2" en los proyectos del departamento de Magdalena, en el mecanismo de participación 2, toda vez que se presenta error de transcripción en el proyecto N°88675, ya que se trasladaron involuntariamente los valores del proyecto anterior en el archivo.

En el listado definitivo de elegibles se publicó el proyecto con un puntaje final de 72.00 puntos con valores en los criterios 1, 2, 3, 4 y 5 de 24.00, 25.00, 12.00, 8.00 y 3.00 respectivamente, se rectifican dichos criterios con valores de 23.50, 24.50, 10.50, 8.00 y 0.00 respectivamente para un puntaje final de 66.50, como se verifica en las evaluaciones realizadas; lo que implica cambio de posición del proyecto del puesto No. 7 al puesto No. 11; sin embargo, en ambas publicaciones el proyecto es NO elegible.

La versión publicada inicialmente contenía la siguiente información:

Table with columns: Lugar en el listado, Código de registro de la, Criterios (R1-R10), Condiciones inhabilitantes (Cumplido, Habilitado, Inhabilitado, Observado), Bases de la evaluación (Criterio 1-5), Puntaje Final, Observaciones del desempate, Elegible preliminar, ¿Solicitó aclaración es que, Elegible definitivo. Includes rows for projects 88423, 87748, 88788, 88221, 87592, 88847, 88675, 87551, 88900, 88727, 88414, 88461, 88572, 88306.





El conocimiento es de todos

Mincincias

Conforme a la rectificación, la información correcta es la consignada en la siguiente tabla:

Lugar en el listado	Código de registro de la	Cumplimiento de requisitos										Condiciones inhabilitantes			Resultados de la evaluación					Observaciones del desempeño	Elegible preliminar	¿Solicitó aclaración en.etc.	Elegible definitivo				
		R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	R11	R12	Cumple	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3					Criterio 4	Criterio 5	Puntaje Final	
<b>MECANISMO DE PARTICIPACIÓN No.2</b>																											
<b>DEPARTAMENTO DE MAQUILINA</b>																											
1	88423	SI	SI	N.A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N.A	SI	SI	X			32.50	12.00	14.00	14.00	3.00	95.50		SI	NO	SI
2	87748	SI	SI	N.A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N.A	SI	SI	X			28.00	29.00	15.00	10.50	0.00	82.50		SI	NO	SI
3	88768	SI	SI	N.A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N.A	SI	SI	X			25.50	28.00	18.00	10.00	0.00	81.50		SI	NO	SI
4	88221	SI	SI	N.A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N.A	SI	SI	X			27.00	29.00	11.00	10.50	3.00	80.50		SI	SI	SI
5	87932	SI	SI	N.A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N.A	SI	SI	X			22.50	27.50	10.00	10.50	3.00	73.50		NO	NO	NO
6	88847	SI	SI	N.A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N.A	SI	SI	X			24.00	25.00	12.00	8.00	3.00	72.00		NO	NO	NO
7	87551	SI	SI	N.A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N.A	SI	SI	X			24.00	25.50	9.50	8.50	3.00	70.50		NO	NO	NO
8	88500	SI	SI	N.A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N.A	SI	SI	X			21.00	26.00	12.50	7.00	3.00	69.50		NO	NO	NO
9	88727	SI	SI	N.A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N.A	SI	SI	X			23.50	25.00	10.00	7.00	1.50	67.00	Desempeño según métrica de relevancia por el mejor puntaje del criterio: "Contribución al desarrollo regional y al fortalecimiento de capacidades propias en materia de ciencia, tecnología e innovación".	NO	NO	NO
10	88414	SI	SI	N.A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N.A	SI	SI	X			20.00	24.00	14.00	9.00	0.00	67.00	Desempeño según métrica de relevancia por el mejor puntaje del criterio: "Contribución al desarrollo regional y al fortalecimiento de capacidades propias en materia de ciencia, tecnología e innovación".	NO	NO	NO
11	88875	SI	SI	N.A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N.A	SI	SI	X			23.50	24.50	10.50	8.00	0.00	66.50		NO	SI	NO
12	88641	SI	SI	N.A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N.A	SI	SI	X			22.50	22.50	7.50	9.50	3.00	65.00		NO	NO	NO
13	88772	SI	SI	SI	N.A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N.A	SI	SI	X			18.50	23.50	9.50	11.00	0.00	62.50		NO	NO	NO
14	88306	SI	SI	N.A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N.A	SI	SI	X			17.50	23.00	9.50	5.50	3.00	58.50		NO	NO	NO

Anéxese la presente Fe de Erratas al documento principal.

**Juan de Jesús Reyes Rodríguez**

Jefe Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional encargado de las funciones de la Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTeI

Elaboró: Natalia Muñoz / Rodrigo De la Ossa /contratistas / DIR

Revisó: Yonny Alarcón / contratista / DIR

Andrés Fernández/ Contratista /Secretaría Técnica OCAD

www.mincincias.gov.co

